

SEMANARIO MINAS y petróleo

Primeros en informar sobre minas y energía ISSN 1814-4209 AÑO 31 Nº 1365 - L&L EDITORES - LIMA, 26 JUNIO DEL 2025

BALANCE DE LA MINERÍA ENERO - ABRIL 2025

- RAÚL BENAVIDES: ¿DÓNDE ESTÁN LOS DEFENSORES DE LOS DERECHOS HUMANOS?

- LA MINERÍA PROPORCIONÓ S/ 3,156 MM DE RECURSOS A REGIONES Y MUNICIPIOS

- MINPRO 2025: UN IMPULSO ESTRATÉGICO PARA LA MINERÍA PERUANA

Ejecutivo amplió el Reinfo

Ministro de Energía y Minas anunció que extensión será por única vez.

Poco les importó la opinión de los expertos sobre los peligros que puede generar una extensión y el provecho que ello significaría para los mineros ilegales. El Ejecutivo ha decidido extender hasta el 31 de diciembre de 2025 la vigencia del Registro Integral de Formalización Minera (Reinfo), que vencía este lunes 30 de junio.

Así lo anunció el ministro de Energía y Minas, Jorge Montero, quien precisó que la medida, autorizada por la Ley 32213, busca facilitar el tránsito de los operadores informales hacia un marco legal.

El ministro explicó que la norma que oficializa la ampliación será publicada en los próximos días y establecerá nuevas condiciones para el proceso.

Asimismo, recordó que el Congreso aún tiene pendiente el debate de una nueva ley para la pequeña minería y la minería artesanal, discusión que se retomará en agosto.

“Esperábamos que el Congreso pudiera debatir una nueva ley de la pequeña minería y minería artesanal. Entendemos que ese debate no ha concluido, no hay una nueva ley todavía. El debate continuará a partir del mes de agosto. Entonces, se hace necesario, sin duda alguna, la ampliación del proceso de formalización”, dijo Montero (fuente: Perú 21).



La extensión del Reinfo por el ministro de Energía y Minas fue implementada pese a todo.

¿Dónde están los defensores de los derechos humanos?



Raúl Benavides Ganoza, director de Compañía de Minas Buenaventura

Acerca de la industria minera en el Perú: “Miles de trabajadores (en la minería artesanal e ilegal) operan en condiciones inhumanas, quienes están expuestos no solo a enfermedades, sino a riesgos extremos para sus vidas”.

Desde finales del siglo pasado, la industria minera en el Perú ha experimentado un desarrollo intensivo, especialmente en el ámbito de la exploración, incorporando métodos sofisticados para la detección de depósitos minerales. Posteriormente, con la construcción y puesta en operación de modernas minas, el país ha sido testigo de una serie de protestas sociales.

Las razones de estas protestas han girado principalmente en torno a dos grandes preocupaciones, los derechos humanos y el medio ambiente. Han sido numerosas las

movilizaciones masivas contra proyectos como Tía María, Conga, Yanacocha, Tambo Grande, Las Bambas, Tintaya, entre otros.

Hoy en día, enfrentamos una realidad distinta, pero igual de alarmante: la proliferación de la minería artesanal e ilegal, donde miles de trabajadores operan en condiciones inhumanas. Ellos están expuestos no solo a enfermedades profesionales causadas por humos y polvos, sino también a riesgos extremos para sus vidas. Manipulan explosivos sin ningún tipo de capaci-

tación ni control, los almacenan en lugares inadecuados y son obligados a utilizarlos sin preparación técnica alguna. Comunidades indígenas, campesinos y pastores son violentamente desplazados de sus tierras por estas actividades.

En muchos casos, estas operaciones ya no son pequeñas ni carentes de recursos. Disponen de maquinaria pesada como cargadores frontales, retroexcavadoras, tractores, perforadoras hidráulicas y camiones.

Es decir, cuentan con el capital necesario para cumplir con la ley. Sin embargo, sus impactos ambientales son devastadores: generan desmontes que destruyen manantiales, provocan la formación de aguas ácidas cargadas de metales pesados y realizan excavaciones que exponen sulfuros, agravando la contaminación. Por último, si no se hace algo pronto, nos dejarán pasivos ambientales que tendremos que remediar con dinero de todos los peruanos.

He escrito varios artículos sobre esta problemática, y debo confesar que, como peruano, me resulta inaceptable el abuso sistemático hacia estas personas. Por ello hago un llamado urgente a los sindicatos, a las organizaciones de la sociedad civil y a todas las entidades que se dicen defensoras de los derechos humanos: exijamos que, en un plazo perentorio, todos los trabajadores de estas operaciones estén cubiertos por un seguro de alto riesgo.

Este seguro ya existe: el seguro complementario de trabajo de riesgo, obligatorio en la minería formal, protege contra enfermedades profesionales, otorga cobertura por incapacidad permanente y brinda un seguro de vida en caso de accidentes laborales.

Exigir su implementación debe ser el primer paso hacia cualquier proceso de formalización minera. Estos trabajadores no buscan otra cosa que llevar sustento a sus hogares. Garantizarles un mínimo de protección es lo menos que podemos hacer como sociedad.

L & L EDITORES SRL

Jr. Juan Chávez Tueros 1205, Urb. Chacra Ríos Sur, Cercado de Lima

Teléfono 421 5288

minasypetroleo@telefonica.net.pe

Hecho el Depósito Legal N° de Registro 98-2938

ISSN 1814-4209 Norma Internacional ISO 3297

DIRECTOR

Luis Vargas Barbieri

LOGÍSTICA

Santiago Bada

DIAGRAMACIÓN

Rodolfo Vargas

PRESIDENTE DEL CONSEJO EDITORIAL

Fernando Cillóniz B.

EDITORIA

Responsabilidad Social

Liliana Noriega

EDICIÓN DIGITAL / DISTRIBUCIÓN

L & L Editores S.R.L.

COORDINACIÓN

Carmen Rosa Pérez Jiménez

FOTOGRAFÍA

Victor Abad

www.minasypetroleo.com.pe

N° 1365 - 26 de Junio del 2025

La minería proporcionó S/ 3,156 millones de recursos a regiones y municipios

La cifra enunciada corresponde a los abonos por concepto de canon, regalías mineras y otras imposiciones, que permiten financiar proyectos importantes para avanzar en el cierre de brechas y desarrollo sostenible

Entre enero y abril de 2025, el país recibió más de S/ 3,156 millones por concepto de Canon Minero, las Regalías Mineras (tanto las legales y contractuales) y el pago por Derecho de Vigencia y Penalidad, todos generados por la actividad extractiva en nuestro país, informó el Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

De acuerdo con el Boletín Estadístico Minero, elaborado por la Dirección General de Promoción y Sostenibilidad Minera del MINEM, en enero de 2025, se transfirieron más de S/ 1,910 millones a los gobiernos regionales y locales.

Este canon representa el 50% del impuesto a la renta que pagan las empresas mineras por la explotación de recursos minerales, tanto metálicos como no metálicos, y es un porcentaje se distribuye entre los Gobiernos Regionales, Locales y Universidades Públicas ubicadas en las zonas donde se realiza la actividad minera.

Por otro lado, al mes de abril de 2025, se habían distribuido más de S/ 1,227 millones por concepto de Regalías Mineras, que se calculan en función de la utilidad operativa trimestral de las empresas mineras.

En cuanto a los pagos por Derecho de Vigencia y Penalidad, hasta marzo de 2025 se transfirieron más de S/ 18 millones, por concepto del pago que hacen las empresas para mantener el derecho de explorar o explotar una concesión minera.

Para el MINEM, estos recursos son claves para mejorar la vida en las regiones donde se realiza minería, ya que permiten financiar proyectos importantes, consolidando a la minería como un motor fundamental para cerrar brechas sociales y promover el desarrollo sostenible en el Perú.

A nivel departamental, Áncash recibió el mayor monto de transferencias con más de S/ 699 millones, con una participación del 22.1% del total distribuido hasta abril de 2025.

En segundo puesto, se encontró Arequipa que recibió un monto superior de S/ 516 millones, representando el 16.3%; en tercer lugar, se ubicó Tacna, con una cifra que supera los S/ 339 millones, representando el 10.8% del total transferido.

El MINEM considera que la minería sigue siendo uno de los pilares del crecimiento del Perú, que impulsa la economía y genera empleo, y que tener un sector minero moderno, responsable y transparente es clave para asegurar un desarrollo que beneficie a todos los peruanos hoy y en el futuro (fuente MINEM).

La minería que opera legalmente participa significativamente en el financiamiento de los gobiernos regionales, municipales y universidades de las zonas donde labora

PERUMIN HUB:

140 postulaciones para la línea de trabajo ‘innovaciones que despegan’

Las postulaciones, para la cuarta edición del programa de innovación en minería, se recibieron de 14 países de América, Asia, Europa y Oceanía

Rafael Estrada, presidente de PERUMIN Hub

PERUMIN Hub, el principal programa de innovación abierta y colaborativa de la industria minera, cerró la convocatoria de su línea de trabajo “Innovaciones que despegan”, para la cuarta edición de su concurso superando a las ediciones anteriores con 140 postulaciones. Así lo dio a conocer el Comité Técnico de PERUMIN Hub.

Rafael Estrada, presidente de PERUMIN Hub, sostuvo que la iniciativa se ha consolidado como un espacio clave para promover y acelerar la innovación en la industria minera nacional e internacional. Al respecto, destacó la postulación de

innovadores peruanos y de otros 13 países: Alemania, Australia, Brasil, Canadá, Chile, China, España, Estados Unidos, Finlandia, Israel, Japón, Suecia y Trinidad y Tobago.

Estrada destacó que la categoría “Innovaciones por validar”, enfocada en prototipos en etapa de prueba, recibió 84 postulaciones; mientras que “Innovaciones exitosas”, destinada a soluciones validadas, recibió 56 postulaciones.

“Estamos sumamente orgullosos del alcance logrado. Todos estos años a través de un enfoque colaborativo, seguimos construyendo puentes entre las empresas y los ecosistemas de innovación nacionales e internacionales, generando conexiones de valor en el desarrollo de nuevas soluciones”, sostuvo el presidente de PERUMIN Hub.

• PERUMIN HUB

PERUMIN Hub, programa dirigido a quienes cuentan con propuestas y soluciones innovadoras para enfrentar los desafíos actuales de la industria minera, nace de la alianza entre el IIMP y el Hub de Innovación Minera del Perú.

Este año, los ejes temáticos sobre los que se abordaron los retos a priorizar por la industria fueron: Minería Circular y Regenerativa, Minería Inteligente y Nuevos Horizontes en Minería.

Los innovadores seleccionados tendrán la oportunidad de presentar sus proyectos en un espacio preferencial en PERUMIN 37, que se realizará del 22 al 26 de setiembre en Arequipa. Esta presentación final será importante para conectar con empresas de la industria minera, generando oportunidades de colaboración y permitiendo establecer alianzas para potenciar sus propuestas y soluciones.

Además, gracias al apoyo del proyecto MinJust de la Sociedad Alemana para la Cooperación Internacional (GIZ), seis finalistas tendrán la oportunidad de viajar a Alemania para conocer de cerca su ecosistema de investigación, desarrollo e innovación. Se seleccionarán hasta dos soluciones de startups, pymes o instituciones académicas provenientes de América Latina y el Caribe por cada una de las tres áreas temáticas, según la evaluación del jurado.

SEMANARIO

MINAS

y petróleo

NUESTRA MISIÓN:

CREAR CONCIENCIA

MINERA

❖ Información fresca y veraz del sector

❖ Análisis de la noticia

❖ Entrevistas

❖ Eventos del sector

❖ Opinión de líderes mineros

❖ Informes del aporte de la minería al desarrollo nacional

Infórmese cada semana

BALANCE DE LA MINERÍA DEL PRIMER CUATRIMESTRE DEL 2025

Precios del oro y el cobre continúan elevando el valor de las exportaciones mineras

● PRODUCCIÓN DE COBRE
AÚN NO ALCANZA LOS NIVELES DE LOS ÚLTIMOS DOS AÑOS

En abril de 2025, la producción nacional de cobre registró 220 261 TMF, lo que representó un incremento de 7.9% con referencia al mismo mes del año previo (204 062 TMF), esto debido principalmente a un mejor desempeño de titulares mineros, como Southern Perú Copper Corporation (+2.8%) y Minera Las Bambas S.A. (+74.5%).

En igual forma, lo reportado en el cuarto mes del año, aunado a la producción de los meses previos, alcanzó los 886 716 TMF, lo que significa un incremento de 4.9% con respecto a similar periodo del 2024 (845 605 TMF). Sin embargo, cabe destacar que el nivel de la producción de los 4 primeros meses del 2025, estuvo muy debajo de lo que en promedio se alcanzó en los dos últimos cuatrimestres del año, que fue de 945,272 toneladas por cuatrimestre.

A nivel de titulares mineros, en los primeros cuatro meses del año, Southern Perú Copper Corporation se mantuvo como el mayor productor de cobre a nivel nacional, con una participación del 15.8%. Por su

parte, Sociedad Minera Cerro Verde S.A.A. se ubicó en segundo lugar, con un aporte del 15.30%, seguida de cerca por Minera Las Bambas S.A. que quedó en tercer lugar, con el 15.26% del total.

A nivel geográfico Moquegua conservó su liderazgo en la producción del metal rojo, representando el 17.8%; mientras que, Arequipa y Apurímac quedaron en segunda y tercera posición con una participación del 15.4% y 15.3%, respectivamente. Es pertinente precisar que los tres departamentos sumaron en conjunto una participación del 48.5% de la producción nacional de cobre. Si se proyecta la producción de los primeros 120 días del 2025 a todo el año, ésta alcanzaría los 2'695,268 TM, un nivel inferior a la del 2024, que fue de 2'736,150 TM y a la del 2023 que con 2'755,056 TM fue la mayor producción anual de cobre en la historia de la minería peruana.

● LA PRODUCCIÓN FORMAL DE ORO SE CONTRAJÓ EN LOS PRIMEROS CUATRO MESES DEL 2025

La producción nacional de oro alcanzó en abril de 2025 la cifra de 8 796 544 gramos finos, la produc-

El Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) acaba de publicar las cifras con el valor de las exportaciones mineras del periodo enero-abril del 2025. En el Cuadro N° 1 se presenta el valor de dichas exportaciones, las que totalizaron US\$ 17,211 millones, lo que representó un significativo incremento del 22.70%, respecto de los US\$ 14,027 millones que correspondieron al mismo periodo del 2024.

Los factores determinantes para el referido incremento fueron: un incremento en el precio del oro exportado del 36.6% y otro del 14.9% en el del cobre. Estos factores fueron definitivos para que el valor del oro exportado tuviera un incremento de US\$ 1,936 millones, en la comparación entre ambos periodos de cuatro meses y que el incremento en el valor de las exportaciones de cobre fuera de US\$ 1,091 millones (ver Cuadro N° 1).

Cabe señalar que las cifras del volumen del oro exportado, que publica el BCRP, son siempre sustancialmente mayores que las de producción publicadas por el Ministerio de Energía y Minas (MINEM), porque las primeras incluyen oro informal cuya producción no es declarada al MINEM.

El zinc con US\$ 227 millones, el molibdeno con US\$ 59 millones, el estaño con US\$ 50 millones, el plomo que incluye plata en los concentrados con US\$ 31 millones y la plata refinada con US\$ 12 millones, también incrementaron el valor de las exportaciones mineras, mientras que el hierro fue el único metal en el que se redujo el valor de sus

ción más alta en lo que va del año, llegando incluso a registrar un aumento intermensual de 1.2%. Además, dicha cifra también representó un incremento de 2.9%, con respecto al mismo mes del 2024 (8 551 591 gramos finos). Sin embargo, la producción acumulada al cuarto mes del año (33 693 372 gramos finos) se contrajo en 7.4% con respecto al mismo periodo del 2024 (36 371 915 gramos finos).

A nivel de titulares mineros, Minera Yanacocha S.R.L. se ubicó en primer lugar representando

el 13.2% del total producido en el territorio nacional. Mientras que Compañía Minera Poderosa S.A. y Consorcio Minero Horizonte S.R.L. quedaron en segundo y tercer puesto con una participación del 8.7% y 5.9%, respectivamente.

A nivel departamental, La Libertad continúa siendo el área geográfica donde se produce el mayor volumen del metal precioso, con una participación del 29.5%; en segundo lugar, se

ubica Cajamarca con el 22.5%, mientras que Arequipa quedó tercero con el 21.8% de contribución.

● PRODUCCIÓN DE ZINC SE RECUPERA RESPECTO AL 2024

En cuanto a la producción nacional de zinc, en abril de 2025 se reportó un total de 137 649 TMF, la cifra más alta en estos primeros cuatro meses del año, lo cual refleja un incremento intermensual de 15.3%, asimismo, se registró un aumento significativo de 49.4% en comparación al mismo mes del año anterior (92 130 TMF).

De esta manera, la producción del mes aunado a lo obtenido en los meses previos coadyuvó a que la producción acumulada a abril de 2025 (458 319 TMF) fuese mayor en 11.7% con respecto al mismo periodo del 2024 (410 182 TMF).

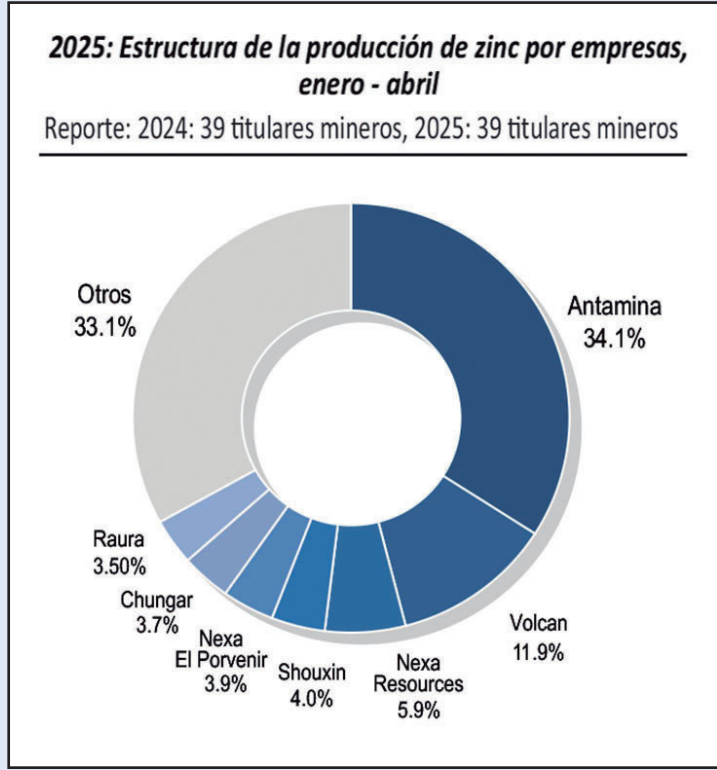
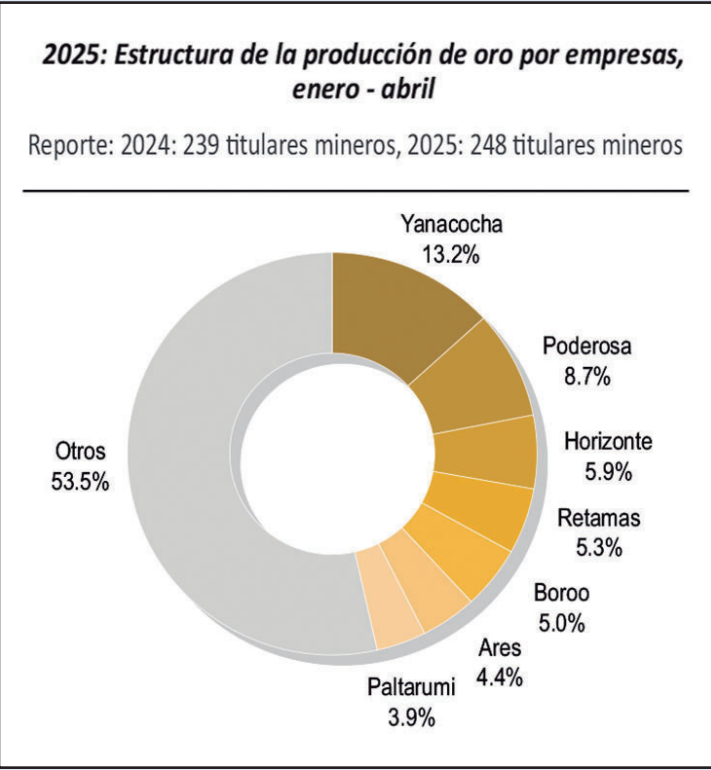
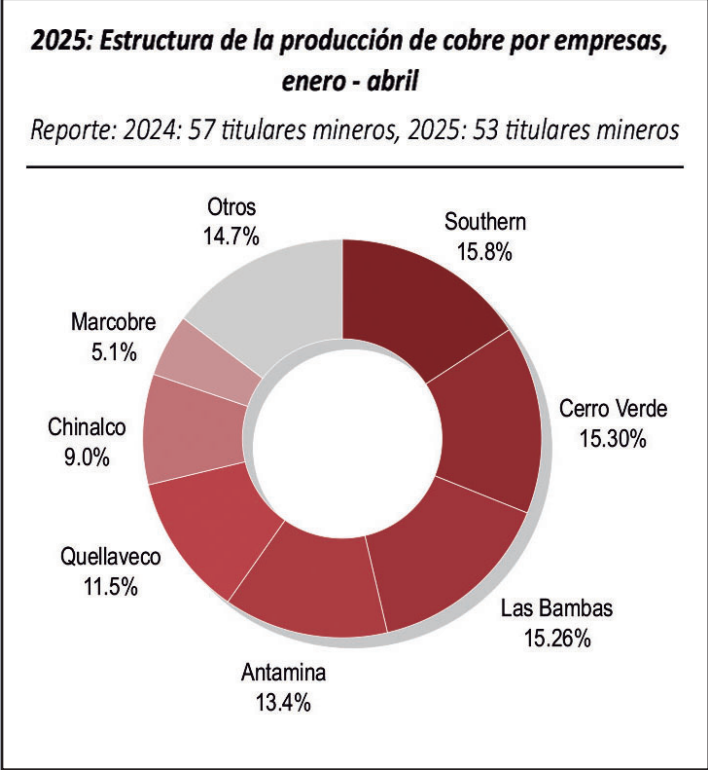
exportaciones con US\$ 223 millones, debido a una caída del 22.3% en el volumen y otro del 15.3% en el precio del hierro exportado.

Adicionalmente a las exportaciones minero metálicas detalladas anteriormente, en el primer cuatrimestre del 2025 el Perú exportó minerales no metálicos por valor de US\$ 319 millones, así como productos siderúrgicos y provenientes de las industrias de metales básicos y joyería, por valor de US\$ 760 millones; con lo cual en los 4 primeros meses del 2025 las exportaciones, provenientes del sector minero, totalizaron US\$ 18,290 millones, representando el 68.8% del total de las exportaciones peruanas en los primeros 4 meses del 2025. Es decir, más de los 2/3 del total de las exportaciones peruanas.

Por su parte, la Dirección General de Promoción y Sostenibilidad Minera del Ministerio de Energía y Minas (MINEM) presentó recientemente el Boletín Estadístico Minero, correspondiente al mes de abril del 2025. Lo más destacable en el lado positivo, conforme se puede observar en el Cuadro N° 2, es el incremento en el primer cuatrimestre del año del 4.86% en la producción de cobre, nuestro primer producto de exportación. Mientras que en el lado negativo está una caída del 7.36% en la producción de oro, pero cabe señalar que esa producción excluye la producción informal, que no es declarada al MINEM.

Cuadro N° 1 EXPORTACIONES MINERAS: Enero - Abril 2025 VS 2024 (MILLONES DE US\$)							
METAL	2025	2024	% Incremento 2025-2024	% de Exportaciones Mineras		% de Exportaciones Totales	
				2025	2024	2025	2024
Cobre	8,113	7,022	15.54	47.1	50.1	30.5	32.3
Oro	6,272	4,336	44.65	36.4	30.9	23.6	19.9
Zinc	858	631	35.97	5.0	4.5	3.2	2.9
Plomo*	666	635	4.88	3.9	4.5	2.5	2.9
Plata refinada	48	36	33.33	0.3	0.3	0.2	0.2
Hierro	430	653	-34.15	2.5	4.7	1.6	3.0
Molibdeno	535	476	12.39	3.1	3.4	2.0	2.2
Estaño	287	237	21.10	1.7	1.7	1.1	1.1
Otros	2	1		0.0	0.0	0.0	0.0
Total	17,211	14,027	22.70	100.0	100.0	64.7	64.5

* Alto contenido de plata en concentrados de plomo



Cuadro N° 2 PRODUCCIÓN MINERA, POR PRINCIPALES PRODUCTOS							
METALES	Unidad de Medida	ABRIL			ENERO - ABRIL		
		2025	2024	Var. % 2025-2024	2025	2024	Var. % 2025-2024
COBRE	(TMF)	220,261	204,062	7.94	886,716	845,605	4.86
ORO	(Grs.f.)	8,796,544	8,551,591	2.86	33,693,372	36,371,915	-7.36
ZINC	(TMF)	137,649	92,130	49.41	458,319	410,182	11.74
PLATA	(Kg.f.)	311,487	262,819	18.52	1,169,743	1,037,755	12.72
PLOMO	(TMF)	28,510	22,894	24.53	98,516	91,100	8.14
HIERRO	(TMF)	1,091,389	1,031,956	5.76	4,592,961	4,562,980	0.66
ESTAÑO	(TMF)	2,723	2,675	1.79	10,781	10,796	-0.14
MOLIBDENO	(TMF)	3,213	3,530	-8.98	13,927	13,015	7.01

A nivel de titulares mineros, Compañía Minera Antamina S.A. se mantuvo como el mayor productor de zinc, representando el 34.1% del total. Seguido en segundo y tercer lugar por Volcan Compañía Minera S.A.A. y Nexa Resources Perú S.A.A., con participaciones del 11.9% y 5.9%, respectivamente. Cabe resaltar que estos tres titulares mineros representan en conjunto más del 50% de la producción de zinc a nivel nacional.

A nivel geográfico Áncash se mantuvo en primer lugar, representando el 38.9% de la producción total de zinc; seguida de cerca por Junín y Lima, en segundo y tercer puesto, con el 15.9% y 13.4%, respectivamente.

Viene de la pag. 7

El optimismo a largo plazo sobre la “electrificación” y la demanda de energía verde sigue siendo fuerte, pero a corto plazo, la realidad de los datos macroeconómicos y los inventarios ha moderado el entusiasmo.

Observación del Periodo:

La corrección de principios de junio llevó al cobre a romper importantes niveles de soporte que se habían mantenido durante su rally.

El metal se encuentra ahora en un nuevo rango de consolidación, con resistencia en la zona de los \$10,200 - \$10,400/tonelada y soporte alrededor de los \$9,800 - \$9,900 /tonelada. La capacidad del cobre para mantenerse por encima de los \$10,000/tonelada es un indicador clave para el sentimiento a corto plazo.

● CONCLUSIÓN DEL PERIODO

Las últimas semanas han sido de reajuste para el mercado del cobre. La euforia de los máximos históricos ha dado paso a una mayor cautela, impulsada principalmente por la retórica de la Fed sobre las tasas de interés y, crucialmente, por el aumento de los inventarios globales. Si bien los fundamentos a largo plazo del cobre relacionados con la transición energética siguen siendo extremadamente sólidos, el corto plazo se caracteriza por una oferta más abundante y una demanda que, aunque estable, no justifica un crecimiento explosivo de precios. El mercado ahora busca una base sólida mientras los inversores asimilan los nuevos datos y reevalúan las perspectivas macroeconómicas.

● EL ANÁLISIS DE COCHILCO

Un análisis del mercado de cobre semanal, que goza de mucha credibilidad es el que elabora COCHILCO, a continuación reproducimos el último de esos informes:

“Durante la semana del 16 al 19 de junio de 2025, el precio del cobre cerró en US\$ 4,41 por libra, con un alza semanal de 0,6 %. El promedio anual se ubicó en US\$ 4,26 por libra, un 3,7 % por encima del mismo período de 2024.

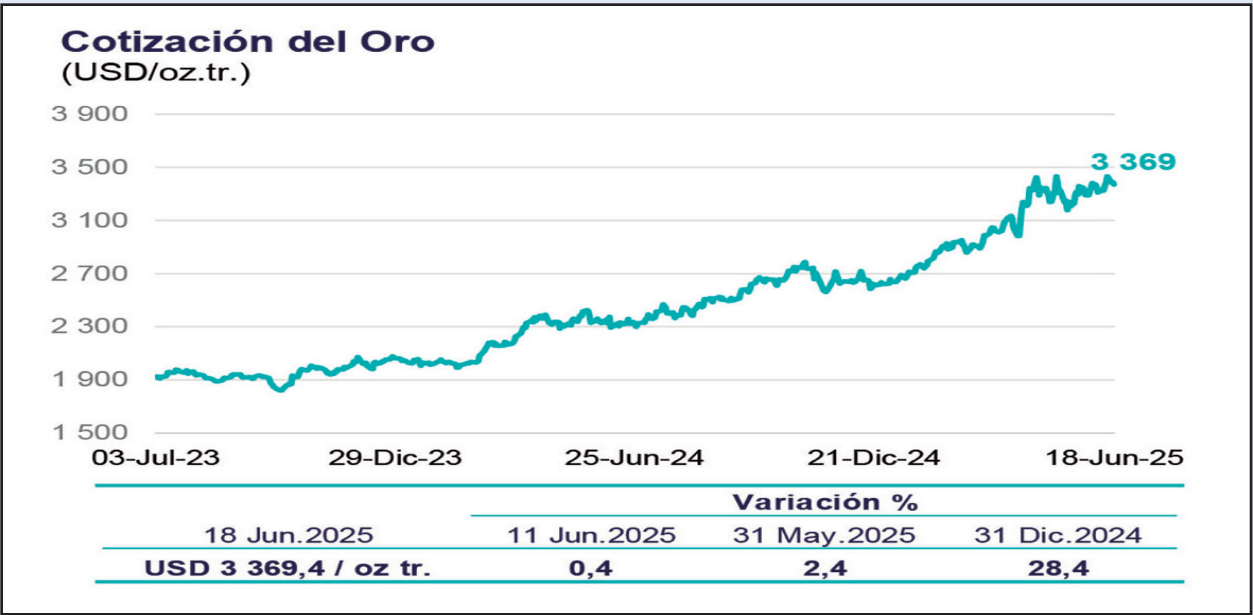
El precio del metal mostró una leve tendencia a la baja, afectado, principalmente, por el fortalecimiento del dólar y las tensiones geopolíticas entre Israel e Irán. Aunque las sólidas ventas minoristas en China y la baja de inventarios en la Bolsa de Metales de Londres (LME) ofrecieron soporte, no compensaron el impacto de una mayor producción de cobre refinado en China y la incertidumbre sobre la política monetaria en EE. UU.

El dólar se debilitó a inicios de semana por datos económicos débiles –como la caída de ventas minoristas en mayo en EE. UU.– pero se fortaleció tras las declaraciones del presidente de la Reserva Federal, Jerome Powell, quien adoptó un tono más cauto sobre la inflación, reduciendo expectativas de recortes de tasas en 2025.

En China, los datos macroeconómicos fueron mixtos. Las ventas minoristas crecieron 6,4 % interanual en mayo, impulsadas por programas de renovación de bienes durables, pero la producción industrial se desaceleró y la inversión en activos fijos cayó. Además, el sector inmobiliario continuó debilitándose, limitando el dinamismo de la construcción, un sector clave para la demanda de cobre.

En el plano de la oferta, la producción de cobre refinado en China aumentó 13,6 % interanual en mayo, elevando la oferta interna. No obstante, persisten señales de tensión en el mercado físico: los inventarios en la LME bajaron a 103.325 toneladas, el nivel más bajo en más de un año.

Finalmente, la escalada del conflicto en Medio Oriente elevó la volatilidad y fortaleció al dólar, mientras que las



expectativas de aranceles al cobre en EE. UU. Aumentaron la prima del COMEX, distorsionando precios regionales y aportando soporte parcial a los precios globales.

● ORO

El mercado del oro ha experimentado una mezcla de movimientos en las últimas semanas. Tras un comienzo de mayo que vio una corrección técnica, el metal dorado mostró un repunte significativo a principios de junio, acercándose y en ocasiones superando niveles clave, impulsado por una combinación de persistentes tensiones geopolíticas, la continua demanda de los bancos centrales y las expectativas fluctuantes sobre la política monetaria de la Reserva Federal de EE. UU. Hacia mediados de junio, el precio se ha mantenido relativamente estable, con cierta consolidación después de sus ganancias previas.

● EVOLUCIÓN DEL PRECIO

Los datos históricos muestran que el oro (futuros) se encontraba en el rango de los \$3,300 - \$3,375 USD por onza troy a finales de mayo, con algunas fluctuaciones y una leve presión a la baja en ciertos días (ej. \$3,315.40 el 29 de mayo, luego un repunte el 1 de junio a \$3,397.20).

A principios de junio el oro experimentó un impulso alcista notable alcanzando máximos por encima de los \$3,400 USD. Hubo jornadas de fuertes subidas (ej. +2.47% el 1 de junio, +1.76% el 11 de junio, +1.48% el 12 de junio). El precio se mantuvo en un rango superior de los \$3,340s a los \$3,460s en la primera quincena de junio.

En los días anteriores a la redacción de este informe el oro ha mostrado cierta consolidación. Aunque se mantuvo por encima de los \$3,350 USD, hubo días de leves correcciones (ej. -1.35% el 15 de junio, -0.68% el 18 de junio), pero manteniendo la estabilidad general. Al 19 de junio, el precio de los futuros se situaba alrededor de los \$3,385.70 USD por onza.

● FACTORES QUE INFLUYERON EN EL PRECIO

Política Monetaria de la Reserva Federal (Fed):

Mantenimiento de Tasas: La Reserva Federal, en su reunión del 18 de junio de 2025, decidió mantener los tipos de interés sin cambios en el rango del 4.25% al 4.50% por sexto mes consecutivo. Esta decisión fue unánime y estaba en línea con las expectativas del mercado.

Mensaje Cauteloso: El presidente Jerome Powell reiteró una postura cautelosa, indicando que la Fed no tiene urgencia para tomar decisiones sobre recortes de tasas y que

la política monetaria actual es “adecuada”. Esto implica que los recortes esperados en 2025 podrían ser menos agresivos o más tardíos de lo que algunos inversores anticipaban, lo cual, en principio, podría ejercer una leve presión sobre el oro al hacer que los activos con rendimiento sean más atractivos. Sin embargo, la persistencia de una inflación por encima del objetivo del 2% (\$2.4% anualizado en mayo) y las incertidumbres económicas generales compensaron esta presión.

Inflación:

Desaceleración, pero Persistencia: Los datos de inflación en EE. UU. (IPC) mostraron una ligera aceleración en mayo hasta el +2.4% anualizado (desde +2.3% en abril), mientras que la inflación subyacente se mantuvo en +2.8%. En Perú, por ejemplo, la inflación anualizada en mayo de 2025 fue de 1.69%, con expectativas de mantenerse en niveles bajos. A nivel global, la inflación sigue siendo un factor de preocupación para los inversores, quienes ven el oro como una cobertura natural contra la erosión del poder adquisitivo. Esta preocupación contribuyó al soporte del precio del oro.

Geopolítica y Temores Globales:

Conflictos y Tensiones: Las tensiones geopolíticas, especialmente en Oriente Medio (mencionado el ataque de EE. UU. a Irán en noticias del 23 de junio), y la incertidumbre global, continúan siendo un motor fundamental para la demanda de oro como activo de refugio seguro. La “desconfianza en el dinero tradicional” y la “ansiedad global” llevan a los inversores a buscar activos tangibles.

Demanda de Bancos Centrales:

Compras Continuas: La fuerte y persistente demanda de oro por parte de los bancos centrales ha sido un pilar fundamental para el mercado. Muchos países están diversificando sus reservas lejos del dólar estadounidense, buscando protegerse de sanciones y aumentar la seguridad de sus activos. Se espera que esta tendencia de acumulación de oro por parte de las instituciones oficiales continúe impulsando la demanda global.

Fuerza del dólar estadounidense:

Aunque el dólar ha mostrado cierta fortaleza ante la postura cautelosa de la Fed, la expectativa a medio plazo de posibles recortes de tasas y la preocupación por la deuda pública de EE. UU. han mantenido un sentimiento bajista a largo plazo sobre el dólar, lo que indirectamente beneficia al oro.

Continúa en la pag. 9

Viene de la pag. 8

Sentimiento del Mercado y Posicionamiento

Operación Masificada: El oro se ha consolidado como la “operación más masificada” en junio de 2025 entre los grandes fondos de inversión, según encuestas. Esto sugiere un fuerte consenso en el mercado sobre el atractivo del oro como refugio seguro en el entorno actual.

● CONCLUSIÓN DEL PERIODO

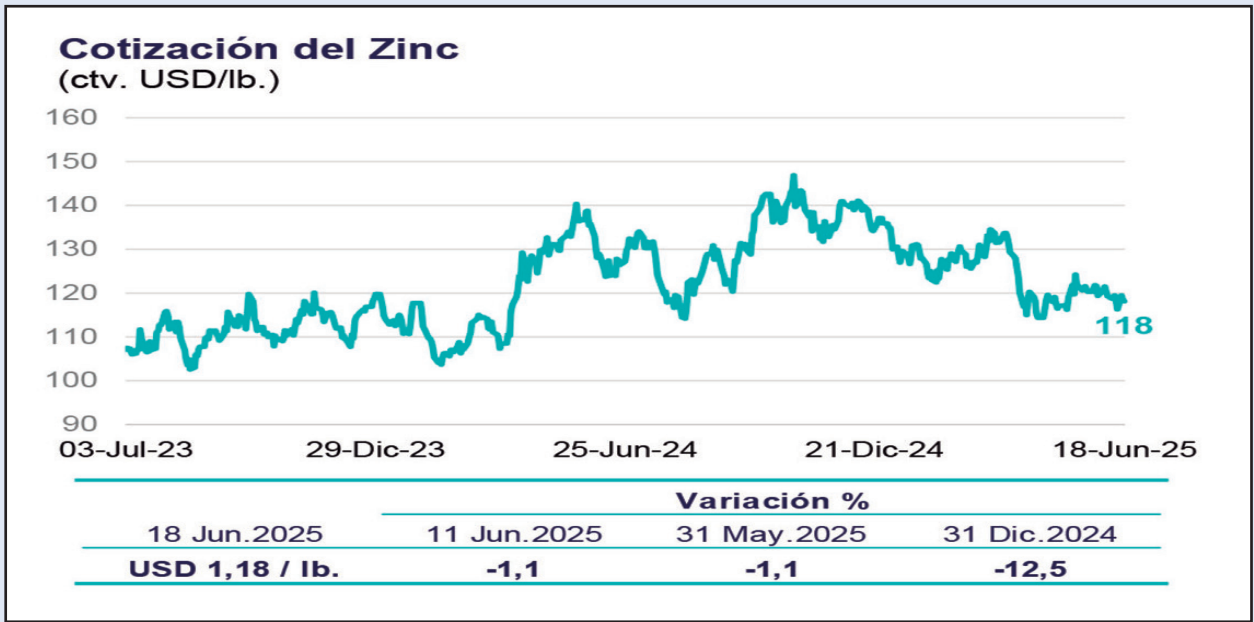
Las últimas semanas han reafirmado el papel del oro como un activo esencial en carteras de inversión en un entorno de incertidumbre económica y geopolítica. A pesar de la cautela de la Reserva Federal respecto a los recortes de tasas, la persistencia de la inflación y las continuas tensiones geopolíticas, sumadas a la sólida demanda de los bancos centrales, han proporcionado un fuerte soporte al precio del oro, impulsándolo a niveles elevados y consolidando su posición como un refugio de valor preferido.

● ZINC

El mercado del zinc ha mostrado una notable volatilidad en las últimas semanas, con un movimiento de precios influenciado por una combinación de factores macroeconómicos, dinámicas de oferta y demanda específicas del metal, y el sentimiento general del mercado de metales industriales. Tras un período de fortaleza en mayo, el zinc experimentó una corrección a principios de junio, estabilizándose posteriormente con algunas fluctuaciones.

● EVOLUCIÓN DEL PRECIO

A finales de mayo el zinc mostró un impulso alcista. El precio de cierre se situó en \$3,047.50/tonelada el 29 de mayo, luego subió a \$3,074/tonelada el 30 de mayo y a \$3,095/tonelada el 31 de mayo. Esta tendencia alcista estuvo impulsada por la especulación sobre recortes de tasas y mejoras en la demanda.



A principios de junio el mercado del zinc experimentó una corrección: el 3 de junio el precio cayó a \$3,059/tonelada y continuó su descenso en los días siguientes, alcanzando los \$2,875/tonelada el 10 de junio. Esta caída se atribuyó en parte a la cautela de la Reserva Federal respecto a los recortes de tasas y a datos de demanda global que no fueron tan robustos como se esperaba.

A mediados de junio y hasta el 19 de junio el zinc mostró signos de estabilización, aunque con cierta volatilidad. El precio se recuperó ligeramente hasta los \$2,900 - \$2,950/tonelada. El 19 de junio, el precio de cierre se situó en \$2,907/tonelada. Hubo jornadas de leves ganancias y pérdidas, indicando un mercado que busca un nuevo equilibrio.

● FACTORES CLAVE QUE INFLUYERON EN EL PERIODO

Política Monetaria y Expectativas de Tasas de Interés:

La cautela de la Reserva Federal de EE. UU. respecto a los recortes de tasas de interés tuvo un impacto en el sentimiento general de los metales industriales, incluido el zinc. La perspectiva de tasas más altas por más tiempo puede frenar la inversión y el consumo, lo que es negativo para los metales.

Los comentarios del presidente Jerome Powell, reiterando que la Fed no tiene urgencia para recortar tasas, contribuyeron a la presión bajista en el mercado de metales a principios de junio.

Demanda Global y Datos Económicos:

China: La salud económica de China es crucial para el zinc, ya que es el mayor consumidor mundial. La preocupación por una recuperación económica más lenta de lo esperado en China, a pesar de algunas medidas de estímulo,

pudo haber pesado sobre el precio. Datos de producción industrial y ventas minoristas chinos fueron monitoreados de cerca.

Inventarios: El aumento en los inventarios de zinc en los almacenes de la LME (Bolsa de Metales de Londres) fue un factor bajista clave. Los stocks en el LME subieron casi 50.000 toneladas solo en la semana del 10 de junio, alcanzando niveles no vistos en meses. Este incremento en la oferta disponible genera presión a la baja sobre los precios.

Dinámicas de Oferta:

Producción Minera: La oferta de concentrado de zinc se ha mantenido relativamente robusta. Aunque ha habido algunas interrupciones, la producción global se ha ajustado para satisfacer la demanda, lo que impide un repunte sostenido de los precios basado únicamente en restricciones de oferta.

Capacidad de Refinería: La capacidad de refinación mundial es un factor importante. Si las refinerías están operando a plena capacidad o expandiéndose, esto puede aumentar la oferta de zinc refinado.

Sentimiento del Mercado:

Los fondos de cobertura y los inversores especulativos ajustaron sus posiciones en respuesta a los datos económicos y las señales de la Fed. La toma de ganancias después de un período alcista en mayo también pudo haber contribuido a la corrección de principios de junio.

El pesimismo generalizado sobre las perspectivas de crecimiento global, a pesar de algunas señales positivas, tendió a limitar el apetito por el riesgo en los metales industriales.

Observación del Periodo

El zinc ha roto algunos niveles de soporte clave tras su corrección de principios de junio, lo que indica un posible cambio en la tendencia a corto plazo de alcista a más lateral o ligeramente bajista. La recuperación observada a mediados de junio sugiere que el nivel de \$2,875 - \$2,900 USD/tonelada podría estar actuando como un nuevo soporte técnico, al menos temporalmente.

● CONCLUSIÓN DEL PERIODO

Las últimas semanas para el mercado del zinc han estado marcadas por la volatilidad. Un fuerte final de mayo dio paso a una corrección a principios de junio, impulsada por la cautela de la Reserva Federal y, crucialmente, por el aumento de los inventarios en el LME. A mediados de junio, el zinc ha encontrado cierta estabilidad, pero los inversores permanecen atentos a los datos macroeconómicos de China y a las señales de la política monetaria global. La abundancia de oferta, reflejada en el aumento de los inventarios, sigue siendo un factor limitante para un repunte sostenido en el corto plazo.

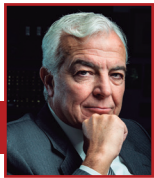
SEMANARIO
MINAS
y petróleo

Infórmese cada semana

MINAS Y PETRÓLEO y el Portal **Lampadia: Antorcha Informativa** compartimos información sobre el quehacer económico y social de nuestro país, para contribuir a la formación de una conciencia nacional más informada, que propicie la convergencia de nuestras acciones para la construcción de un Perú de éxito y bienestar para todos.

Estimado lector, con un click en el logo de **MINAS Y PETRÓLEO** en la página web **www.lampadia.com**, podrá revisar integralmente cada edición de nuestro semanario **MINAS Y PETRÓLEO**, cuya misión principal es proporcionar información sobre el beneficio que representa para el país el desarrollo sostenible de su producción minera, petrolera y eléctrica.

MÁS DE MINERÍA ILEGAL



Carlos E. Gálvez Pinillos, *Expresidente de la SNMPE*

Ya llevamos más de dos décadas tratando de “formalizar” a los mineros informales/ilegales. Desde hace más de ocho años, los gobiernos y congresistas pro-corrupción, se dieron maña para perenizar el REINFO, constancia con vigencia perentoria, que certifica que un ciudadano ha iniciado un proceso de formalización para obtener una concesión y así, poder explorar y explotar yacimientos minerales en el Perú.

Hasta ahí, todo muy simpático. Lo que recién se ha discutido y ha merecido pronunciamiento del Tribunal Constitucional es, que el Congreso no debe promulgar leyes que, como el referido a tenedores de REINFO, transgreden la Constitución Política del Perú, eximiéndolos de responsabilidad.

Esto ocurre cuando se genera un régimen de excepción, que libera de responsabilidad por delitos penales a quienes disfrutan de un REINFO, sea este vigente o no.

Lo cierto es que, tal como adelantamos hace unos meses, se le estaría por dar vida eterna al certificado de marras, cambiándole de nombre (como suele suceder en el gobierno), por el llamado RENAPMAT, que no es más que un REINFO reforzado. Lo dicho hasta el momento, es un tema que ya ha sido largamente discutido, pero que prefieren, irresponsablemente, ignorar.

En medio de este desorden legal y “río revuelto”, está pasando inadvertido un delito muy grave. Resulta que, desde la promulga-

ción del Código de Minería de 1950 y las correspondientes leyes generales de minería, está prohibido que:

el presidente, los vicepresidentes, los congresistas, los ministros y viceministros, los funcionarios públicos, entre los que se encuentran gobernadores regionales, alcaldes provinciales y distritales, así como los concejales de los diferentes estamentos y todos aquellos que tengan poder de decisión sobre asuntos mineros y acceso a información privilegiada, puedan acceder a tener una concesión minera.

La prohibición a la tenencia de concesiones mineras mencionada es tanto por la tenencia directa, como la indirecta, sea a través de familiares o testaferros, y, está sujeta a sanciones administrativas de destitución inmediata, acompañada de las correspondientes sanciones penales, con varios años de prisión:

- Negociación incompatible: De 3 a 5 años de prisión.
- Colusión: Hasta 15 años de prisión.
- Enriquecimiento ilícito: Mínimo 5 y máximo 10 años de prisión.
- Nulidad de las concesiones.
- Inhabilitación de los funcionarios.

Ahora, resulta que, el REINFO o RENAPMAT propuesto, no constituye el otorgamiento de una concesión y, consecuentemente, están evadiendo, por esa vía, esas responsabilidades administrativas y penales.

Veamos si no, la larga lista de alcaldes, gobernadores regionales y concejales, que

están involucrados en esta actividad informal/ilegal y, que “pasan piola” a los ojos de la fiscalía, el poder judicial y la prensa, quienes no reparan en este delito.

Como gran cosa, es noticia de periódico, que el alcalde de Nasca, llamado el “Burgomaestre minero” y, como no, miembro de APP, tiene REINFOs en Nasca y en Apurímac, pero esto se replica en Madre de Dios, en La Libertad y en muchos otros lugares del Perú en que hay actividad minera informal/ilegal.

¿Cómo podríamos ganarle al delito y a sus mafias, si las autoridades patrocinan el delito por interés propio?

Pero queda claro que, “a río revuelto, ganancia de pescadores” y, jugando al pobrecito, una actividad que maneja en nuestro país entre 10 y 12 mil millones de dólares al año ahora quiere forzar, con apoyo de muchos congresistas, a que el Banco de La Nación, o cualquier otra institución del Estado, compre todo el oro ilegal y se convierta en la más grande “lavandería de dinero” del Perú.

Si logran eso, olvidémonos de una vez por todas de las pretensiones de acceder a la OCDE, desmantulemos la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) y desarmemos la SUNAT.

A los ciudadanos formales no nos pueden exigir pagar impuestos y bancarizar todas nuestras transacciones financieras, cuando el propio Estado estaría fomentando la ilegalidad y el lavado de dinero (Original: Lampadia).



- Perforaciones diamantinas.
- Perforaciones de aire reverso (RC).
- Perforaciones y pruebas geotécnicas.
- Perforaciones y pruebas hidrogeológicas.
- Monitoreo e Instalaciones de instrumentaciones geotécnicas e hidrogeológicas.
- Anclajes e inyección de cemento.
- Mediciones de desviaciones de taladros.



www.gygperforaciones.pe

ABAD

FILMACIÓN Y FOTOGRAFÍA DIGITAL

VÍCTOR ABAD COLÁN

DIRECTOR GERENTE

CONGRESOS - CONVENCIONES

SEMINARIOS - SIMPOSIUM

MATRIMONIOS

EVENTOS SOCIALES

E-mail: fotoabad@hotmail.com

Celular: 99870 - 0853

MINPRO 2025: Un Impulso Estratégico para la Minería Peruana

● EL ROL FUNDAMENTAL DE LOS PROVEEDORES

La jornada inaugural contó con la presencia de importantes líderes del sector. Jorge León Benavides, presidente ejecutivo del Grupo Digamma, entidad organizadora del evento, enfatizó la importancia de los proveedores mineros. “Como siempre, mi saludo muy fuerte y muy cordial dentro del sector a los proveedores, que son los aliados estratégicos de las empresas mineras y que sin ellos no se podrían llevar a cabo los grandes proyectos mineros que tenemos en nuestro país”, remarcó.

En la misma línea, Leandro García, presidente de Expo Mineros y Proveedores – MINPRO 2025, destacó el papel crucial de esta plataforma como espacio de vinculación entre las empresas proveedoras y las principales operaciones mineras del país. “La minería peruana no podría sostener su liderazgo sin la colaboración de nuestros proveedores mineros, cuyo rol va más allá del suministro de insumos y servicios. Ustedes son verdaderos aliados que aportan innovación, tecnología y eficiencia para que la minería se realice de manera segura y competitiva”, sostuvo García.



El Expo Mineros y Proveedores – MINPRO 2025 dio inicio este martes 24 de junio en el Centro de Convenciones de Lima, consolidándose, por más de una década, como la principal plataforma de negocios para el sector minero peruano. La ceremonia de inauguración reunió a destacadas figuras de la industria, tanto a nivel nacional como internacional, reafirmando el compromiso con la innovación, la sostenibilidad y el fortalecimiento de la minería en el país.

● TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN AL SERVICIO DE LA MINERÍA

El ingeniero Roque Benavides, presidente del directorio de Compañía de Minas Buenaventura, resaltó la relevancia de MINPRO 2025 para el avance tecnológico y económico del sector. Durante su discurso inaugural, Benavides afirmó que “MINPRO 2025 representa la continuidad, no el continuismo, la continuidad de una experiencia, de una aventura realmente extraordinaria”. Además, destacó que la industria minera es la que “más tecnología aplica y más innovación hace”, mencionando a Quellaveco como un ejemplo de mina digital a nivel mundial.

El evento proyecta generar inversiones de hasta US\$ 100 millones a través de sus ruedas de negocios especializadas, lo que subraya su importancia en el impulso comercial del sector.

● UNA AGENDA COMPLETA PARA EL SECTOR MINERO

MINPRO 2025 se llevó a cabo hasta el 25 de junio y tuvo como objetivo principal impulsar alianzas comerciales y la visión de una minería con futuro. El evento incluyó tres importantes ruedas de negocios:

- LOGISTIMIN: Enfocada en logística, abastecimiento y compras.
- MANTEMIN: Centrada en la innovación tecnológica para el mantenimiento de equipos mineros.

Con el tradicional corte de cinta se inició la feria de exhibición tecnológica



Roque Benavides, presidente del directorio de Compañía de Minas Buenaventura, resaltó la relevancia de MINPRO 2025 para el avance tecnológico y económico del sector

- PROCESSMIN: Orientada a optimizar procesos de recuperación de minerales.

Además de las ruedas de negocios, el programa contempló foros económicos donde se analizó la coyuntura comercial mundial y las oportunidades para el sector. El evento es una iniciativa del Grupo Digamma y cuenta con la oficialización del Ministerio de Energía y Minas (MINEM), lo que resalta su importancia para el desarrollo del país.

MINPRO 2025 recibió a ejecutivos, empresarios, autoridades y representantes de comunidades vinculadas al sector, ofreciendo una oportunidad única para conocer los avances en la ejecución de nuevos proyectos mineros, las proyecciones de crecimiento en producción y el desarrollo de servicios y productos innovadores que demanda la industria.

Aprovechemos el precio

Editorial de Perú 21

Una buena noticia en el panorama externo para la economía peruana es que el precio del cobre, el principal producto de exportación de nuestro país, se mantendrá en niveles altos durante los próximos dos años, según proyecta el BBVA Research.

“El año pasado el precio promedio del cobre llegó a 4.17 dólares por libra. Este año apunta a los 4.21 dólares y el próximo a 4.23”, sostuvo Francisco Grippa, economista principal de la institución. Un alza auspiciosa que, desde luego, se suma a la elevada cotización que mantiene el oro, otro de los metales en los que el Perú destaca. Ante tan favorable con-

texto, los expertos están planteando estrategias para aprovechar estos precios. El analista de inversiones Washington López, por ejemplo, ha sugerido que es el mejor momento para acelerar proyectos estratégicos, como Tía María, Los Chancas y Michiquillay, a través de la simplificación de trámites y una gestión efectiva de los conflictos sociales.

Sin embargo, tenemos, por un lado, a un Gobierno envuelto en escándalos domésticos, empeñado en reyertas personales con la Policía y, a la vez, ahogado en su propia ineficiencia para contener la voracidad depredadora de las economías ilegales que se despliega en simultáneo con el desborde de la inseguridad

ciudadana. Un trance en el que las prioridades de inversión parecen haber quedado encalladas en algún punto del papeleo ministerial o fondeadas entre tanto cambio de gabinete o de titulares en cada cartera.

De otra parte, la conflictividad social, allí donde se manifiesta con mayor intensidad, suele estar claramente agitada por grupos extremistas o caudillos intransigentes, a menudo alentados por la minería ilegal. Se genera, así, un clima adverso para las explotaciones mineras que sí se ciñen a la ley y a estándares internacionales de seguridad, salud y minimización de impactos ambientales. Estas actividades delictivas son una

amenaza constante y creciente que el Estado peruano no logra manejar, y mucho menos ahora con un Gobierno con un respaldo popular cercano a cero, como demuestran los sondeos de opinión.

Inversiones mineras de gran calado, como las mencionadas, son ciertamente prioritarias para el país. No se puede dejar pasar la oportunidad para recomponer la economía y retomar la ruta del desarrollo y reducción de la pobreza para mejorar la calidad de vida de los peruanos.

El futuro está ahí, esperando a que estos proyectos se pongan finalmente en marcha.



Guillermo Vidalón del Pino

Comunicador Social especialista en la Industria Extractiva

El Perú ocupa el tercer lugar como mayor productor de cobre y el sexto de oro en el mundo. Ambos metales representan una gran oportunidad económica para financiar el desarrollo y cerrar las brechas sociales. Esta afirmación se sustenta en los siguientes fundamentos:

En el caso del cobre, el cambio de matriz energética, la migración de combustibles fósiles hacia la electromovilidad demanda un

mayor consumo del rojo metal, un vehículo convencional emplea 20 kilos de cobre en tanto que un auto eléctrico cuatro veces más, es decir 100 kilos. Además, los artefactos eléctricos son cada vez más numerosos y necesarios en los hogares, asimismo, la instalación de un tercer cable en las viviendas para disminuir el riesgo de incendios ocasionados por cortocircuito.

Analistas estiman que este conjunto incrementará el consumo de cobre en el mundo, que pasará de 26 millones de tone-

ladas métricas (TM) anuales a por lo menos 35 millones de TM en el 2040. Esta mayor demanda impulsa las cotizaciones hacia nuevos máximos y los países productores que logren llegar al mercado internacional con más producción se verán beneficiados significativamente.

En la actualidad, el Perú tiene una gran oportunidad para convertirse en el primer productor de cobre -desde su tercera posición en el ranking mundial con 2.74 millones de TM en 2024; inclusive, supe-

rando a Chile que el año pasado produjo 5.5 millones de TM, dado que cuenta con yacimientos descubiertos que esperan ser puestos en operación. ¿Qué está faltando? Liderazgo, otear el futuro y ver hacia dónde se debe enrumbar el país, porque, además, el cobre es un metal industrial y puede representar el punto de partida para consolidar un proceso de industrialización sustentado en el desarrollo minero.

En adición y gracias al potencial polimetálico del Perú que también produce oro, zinc, hierro, estaño, entre otros. El oro es un metal refugio cuya cotización se ha visto incrementada desde los \$1,800 en 2020 hasta los \$3,323.43 al 24 de junio de 2024, lo que representa un aumento de más de 80 por ciento. (La producción nacional de oro el año pasado alcanzó 107 millones de gramos finos). Esto se debe a varios factores, la principal es la apuesta de los Bancos Centrales de Reserva de las economías más desarrolladas que han decidido diversificar sus reservas y atesorar tanto en dólares como en oro, sea por la abultada deuda de la economía norteamericana, así como las políticas arancelarias de la segunda administración Trump que algunos califican de erráticas.

Otro factor que impulsa su cotización es la actual escalada de conflictos bélicos en la que se encuentran enfrascados varios países, Rusia vs. Ucrania (que cuenta con el apoyo de la Comunidad Europea y anteriormente de los Estados Unidos), Israel vs. Palestina, Irán vs. Israel y la reciente participación del gobierno norteamericano para desactivar el programa nuclear iraní. ¿Cuál será el resultado final? Aún no lo sabemos, pero la incertidumbre frena el desarrollo económico con excepción de la industria bélica.

Pese a la ocurrencia de estos conflictos, el Perú resulta beneficiado por ser productor de oro. En cuanto se recupere la paz mundial, las inversiones de orientarán hacia la incorporación de la inteligencia artificial en todos los procesos productivos y el cobre seguirá siendo un gran protagonista.

Por eso es hoy y no mañana que se debe ejercer mayor liderazgo y conducir al país hacia el aprovechamiento de su potencial minero formal, porque es así como se beneficiarán todos los peruanos.

Firman contratos de explotación entre la gran minería y mineros artesanales

El MINEM impulsó dicha firma, en el marco del convenio suscrito entre la empresa Pan American Silver y la asociación AMASBA en Cajamarca

El Ministerio de Energía y Minas (MINEM), a través de la Dirección General de Formalización Minera (DGMF), participó en la ceremonia de suscripción de 10 nuevos contratos de explotación entre la empresa Pan American Silver y la Asociación de Mineros Artesanales San Blas de Algamarcas (AMASBA), realizada en la ciudad de Cajamarca.

La suscripción de contratos se realiza en el marco de un convenio suscrito en abril de 2024, y que permite establecer un área de operaciones en la concesión minera Shahuindo, operada por Pan American Silver, para que los mineros artesanales realicen actividades extractivas.

El convenio marco, que fue celebrado con el impulso del MINEM, permite viabilizar la firma de contratos de explotación mediante la articulación de esfuerzos entre la gran y pequeña minería, en aras de fortalecer el proceso de formalización minera integral establecido por la legislación nacional.

En esta jornada, suscribieron los contratos de explotación los representantes de las empresas Sheridan Mining Exploration



Participantes en la firma de los contratos muestran uno de los ejemplares

El Combe EIRL, El Combe Mining Explorations EIRL, Copermin Perugol EIRL, Secominer SAC, Jesús La Luz de mi Vida EIRL y Minería y Exploración El Cerro Colorado EIRL.

Adicionalmente, suscribieron contratos de explotación minera las personas naturales de Reyna Paula Baca Briceño, Raúl Evangelista Crespín, James Evangelista Crespín y Walter evangelista Crespín.

Cabe señalar que, en diciembre pasado, en las instalaciones del MINEM, se realizó la firma de los primeros contratos de explotación individual entre Pan Ame-

rican Silver y los asociados de AMASBA para autorizar actividades extractivas en la concesión minera Shahuindo, y ese proceso continúa avanzando por acuerdo entre las partes.

El MINEM, a cargo de la rectoría del proceso de formalización minera integral, ratifica su compromiso para impulsar la firma de los contratos de explotación entre la gran minería y los pequeños productores mineros, con el objetivo de incorporar a este segmento al circuito económico formal y generar mayores beneficios para el país.

Sesgos periodísticos

¿Noticia Buena o Noticia Mala?

Pablo Bustamante Pardo
Expresidente de IPAE
Director de Lampadia
24 de junio de 2025

Sobre cómo dar una noticia

Hoy día los medios de comunicación nos brindan una excelente oportunidad para que entendamos que para que podamos aquilatar la realidad sobre casi cualquier tema, tenemos que ejercitar nuestro criterio propio, pues el mensajero, el periodista, puede sesgarla o incluso cambiarla completamente.

Veamos los despachos de hoy de Perú21 y Gestión, sobre la percepción de los peruanos en cuanto a la 'mejora o retroceso' económico del país.



La misma noticia, la misma fuente, el mismo gráfico:

En un caso se destaca la sensación de mejora económica, de 3 a 8% sobre la percepción del progreso de las familias (Perú21), y



En otro, Gestión, el diario de negocios del Grupo El Comercio, afirma que el 59% de los peruanos considera que el país está retrocediendo, a pesar de



que la sensación de retroceso ha bajado de 75 a 59%.



¿Qué puede hacer el lector? Para empezar ver los detalles, en esta caso el gráfico.

Esto me recuerda a los preludios del desarrollo de Lampadia. En 2013, la muy buena noticia de la reducción de 4% de la pobreza en el último año, fue presentada en RPP, en su programa matutino, con algo así como: “qué vergüenza, todavía quedan x millones de pobres en el Perú”.

Lamentablemente, lo usual es que los medios presenten malas noticias, e incluso, que las buenas noticias las presenten como malas.

Por ello es muy importante que los ciudadanos desarrollen una capacidad crítica, que les permita cernir la invasión de noticias. Máxime en estos tiempos, dada la abundancia de comentarios de parte en las redes sociales.

Empecemos pidiendo un periodismo de mejor calidad.

Lampadia

#LampadiaAnálisis #EditorialLampadia

www.lampadia.com

f x i n y /@LampadiaOficial